

NO A LAS DICTADURAS, SI A LA DEMOCRACIA Y LA VIDA.

El Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina y el Caribe Mons. Romero (SICALSAL-PERU) manifestamos lo siguiente:

En nuestro país a pesar del miedo y tergiversación que nos quieren dar ante la movilización masiva en Lima de parte de la Coalición mafiosa y dominante, nuestra gente no retrocedió y salió a las calles de forma pacífica y ordenada este 19 de Julio 2023, fecha histórica y significativa de lucha por la vida y la democracia en 1977, y también lo hizo el 22 de Julio 2023.

Organizaciones sociales, eclesiales, de otras confesiones de fe, políticas, religiosos, obispos, todos ciudadanos salieron en diferentes partes del país a reclamar que se recupere la democracia.

Organismos de derechos humanos de parte de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos acompañaron la marcha como Veedores e impedir que la policía cometiera abusos y violación de derechos humanos como lo ha realizado en diferentes puntos en Lima, así como al interior del país. Ellos también contaron con dos obispos uno de ellos de la Comisión Episcopal de Acción Social CEAS que caminaron y estuvieron como Veedores.

Hoy queda aprender de esta movilización que ha dado nuevamente esperanza a nuestro país que si se puede salir de la crisis empezando por manifestarse que nadie puede utilizar las instituciones del estado para sus propios intereses y no para el bien común como dice el Papa Francisco en sus dos encíclicas Fratelli Tutti y Laudato si, y también recordando al santo Juan Pablo II cuya voz se escuchó en los arenales de Villa el Salvador en su visita al Perú al decirnos: HAMBRE DE PAN NO, HAMBRE DE DIOS SI.

Faltan algunos días para celebrar un año más de fiesta nacional y solo lo podemos hacer recordando nuestra memoria liberadora y valorando todo esfuerzo ahora de luchar contra el DESGOBIERNO Y VIOLENCIA como manifestaron los obispos en esta crisis política y social.

Anhelamos y queremos nuevas elecciones y una nueva constitución que nos fortalezca como país desde el sentir y el caminar de todos los ciudadanos y ciudadanas.

El Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina y el Caribe Mons. Romero (SICALSAL-PERU)

Buen trabajo de SERVINDI para mantenernos actualizados en el contexto de la marcha del 19 y 22 de Julio 2023.

Aquí uno de sus excelentes artículos y debajo el resto, así como las denuncias de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y una reflexión de realidad nacional en el contexto de las marchas desde Pilar Arroyo miembro del Instituto Bartolomé de las Casas:

<https://www.servindi.org/23/07/2023/policia-agrede-pacificas-mujeres-aymaras-en-pza-san-martin>

Policía agrede a mujeres aymaras por ocupar la Plaza San Martín

Publicado: 23/07/2023



Foto: Augusto Escibens @aescibensfoto / Brigada de Veeduría de la CNDDHH.

Servindi, 23 de julio, 2023.- En el segundo día de protesta miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) agredieron el sábado 22 de julio a mujeres aymaras que ocuparon la Plaza San Martín luego de superar el cerco policial que lo resguardaba.

Entre las mujeres agredidas también se encuentra Lizeth Guevara, una brigadista de Aylli, que atendía a un herido cuando fue golpeada con la vara policial en el abdomen y en parte de la espalda.

En declaraciones a La República afirmó “yo estaba con toda mi identificación tanto de mi brigada, casco y toda mi indumentaria”, elementos que la Policía ignoró.



Foto: Augusto Escribens @aescribensfoto / Brigada de Veeduría de la CNDDHH.

La movilización del 22 de julio se inició de forma pacífica a las 5:00 p. m. desde la plaza Dos de Mayo, y en el camino se fueron sumando delegaciones que llegaron desde los conos norte, sur y este de Lima.

El problema se suscitó cuando la multitud llegó a la plaza San Martín, donde las fuerzas policiales tenían la orden de evitar la concentración a pesar de tratarse de una plaza pública.

Cuando miles de manifestantes marchaban pacíficamente y coreando consignas y canciones la PNP lanzó bombas lacrimógenas entre las 6:30 y 7:00 p. m. para desalojarlos de la histórica plaza.



Foto: Augusto Escribens @aescribensfoto / Brigada de Veeduría de la CNDDHH.

Lo peor es que trataron de evitar que la prensa registre lo que ocurría, como es el caso del comunicador Edu Ramos, de la brigada de Veeduría de la CNDDHH a quién desalojaron a la fuerza y a quien golpearon su cámara.



Vídeo del comunicador Edu Ramos @eduramoslopez / Brigada de Veeduría de la CNDDHH

<https://youtu.be/Aj5kdSySE3w>

La represión tuvo momentos brutales de agresión y uno de estos tuvo como escenario la Plaza San Martín, lugar tradicional de concentraciones sociales y políticas, pero que el actual gobierno ha decidido cerrar a la ciudadanía.



Foto: Aldair Mejía [#22j](#) [#marchanacional](#) [#Peru](#)



Vídeo del comunicador Edu Ramos @eduramoslopez / Brigada de Veeduría de la CNDDHH donde se observa la forma violenta en que un policía le quita la máscara de protección a una pacífica manifestante.

<https://youtu.be/Wtl-a8qkQJ4>

De otro lado, cabe destacar que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) denunció que policías encubiertos (ternas) participaron en las detenciones.

En su cuenta de Twitter la CNDDHH remarcó que según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las Naciones Unidas todos los policías deben estar identificados durante las protestas.

Ello debido a que el anonimato favorece los abusos y la impunidad de las agresiones.

Las brigadas 14N denunciaron que un grupo terna detuvo a uno de sus integrantes, a quien identificaron como Vladimir Molina, pese a no haber realizado actos violentos ni dañar el patrimonio.

Crece indignación



La memoria de los asesinados marca un quiebre en el gobierno Boluarte-Otárola.
Foto: Augusto Escribens @aescribensfoto / Brigada de Veeduría de la CNDDHH.

Si el gobierno del binomio Boluarte-Otárola pensaba que las fiestas patrias serían normales se equivocan. Las acciones de protesta continuarán hasta el 28 y quizás 29 de julio.

Y es que las agresiones y detenciones difundidas por redes sociales han provocado enorme indignación en la ciudadanía.

Delegaciones de diversas partes del país, como Puno y Arequipa, anuncian su llegada a Lima para sumarse a las movilizaciones de protesta.

De igual modo varios colectivos ciudadanos y juveniles anunciaron que las marchas continuarán el 27 y 28 de julio.



Lucha simbólica y artística

La indignación ciudadana y el hartazgo que provoca el actual régimen se viene manifestando por diversos medios y canales.

Cada vez más calles aparecen con pintas de lemas de rechazo al gobierno de Dina-Otárola y al Congreso de la República.



Foto: Servindi

Además de la canción “Dina Asesina” que es coreada en diversos escenarios, los Artistas Puneños Unidos (APU) han elaborado un impactante vídeo que recrea la situación de represión en Perú.

Lo cierto y real es que la consigna: “el pueblo despertó, Dina se jodió” gana más adeptos y convencimiento.



<https://youtu.be/ZMCK2E8K6mk>

Otros artículos de Servindi:

Contundente: Perú le dijo basta a mafia política que gobierna el país

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/19/07/2023/contundente-peru-le-dijo-basta-mafia-politica-que-gobierna-el-pais>

Convocan a nueva marcha nacional para este 22 de julio

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/20/07/2023/convocan-nueva-marcha-nacional-para-este-22-de-julio>

Perú: conflictividad social alcanza niveles récord

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/20/07/2023/peru-conflictividad-social-alcanza-niveles-record>

Anulan contrato que permitió a El Comercio controlar 75% de prensa escrita

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/21/07/2023/declaran-nulo-contrato-que-permitio-al-grupo-el-comercio-controlar-75>

Peruanos son los menos satisfechos con democracia

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/21/07/2023/peruanos-son-los-menos-satisfechos-con-democracia>

19 de julio: el mundo está observando

<https://www.servindi.org/actualidad-opinion/18/07/2023/19-de-julio-el-mundo-esta-observando>

Añadimos las denuncias de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del 19 y 22 de julio 2023:

<https://twitter.com/cnddhh/status/1683221611237842946?t=t6BLQvIMoJXXWIS8dDrsWQ&s=08>

● DENUNCIA

En las últimas protestas, la #CNDDHH ha realizado acciones de veeduría. Sin embargo, 3 veedores han sufrido agresiones. Augusto Escribens y Eduardo Ramos por efectivos de la PNP y Sebastián Rubio ha sido difamado como "terrorista". Los veedores cumplen la labor de acompañar, registrar y denunciar vulneraciones a los #DDHH.

Las agresiones se realizaron en la Av. Abancay Plaza San Martín.

¡Rechazamos todo acto de represión y discurso de odio!

#CNDDHH

📍 @aescribensfoto @eduramoslopez

<https://fb.watch/lZRoLtb7Us/?mibextid=Nif5oz>

● #DENUNCIA

Este es el policía que arranco la máscara antigas a una joven manifestante caída. La acción constituye delito de abuso de autoridad y violencia contra la mujer. ¡Basta de abusos!

#CNDDHH

<https://fb.watch/lZPk7g5Es8/?mibextid=Nif5oz>

● URGENTE:

La @PoliciaPeru mantiene, en la Comisaría de Cotabambas, a un joven detenido sin acceso a un abogado de su elección. Además, no deja ingresar a sus familiares ni a la #CNDDHH pese a la presencia del @FiscaliaPeru

#PlazaSanMartin

#CNDDHH

<https://fb.watch/lZPp4PnrZm/?mibextid=Nif5oz>

● DENUNCIA

¡La @PoliciaPeru siguió golpeando a las mujeres!

Brigadista es golpeada por la @PoliciaPeru mientras brindaba auxilio medico a víctimas de la represión en la Plaza San

Martín. La joven tuvo que ser trasladada a un hospital. Según, la #CIDH, la PNP debe garantizar atención médica de víctimas de la represión y respetar a personal de salud. ¡Exigimos atención médica a víctimas de la represión!

#CNDDHH

Foto: Antonio Quispe

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02LjGty6E8zAahddfSUrdFX73zcffqnTN6TVf7Y9gdeCVqjVyhKB3rB2Bm9UkycicUI&id=100064352574634&mibextid=Nif5oz

DENUNCIA Policías encubiertos siguen participando en detenciones. Según la #CIDH y #ONU todos los policías deben estar identificados durante las protestas. El anonimato favorece los abusos y la impunidad. Basta de abusos! #CNDDHH

<https://www.facebook.com/reel/942818486776180?s=yWDuG2&fs=e&mibextid=Nif5oz>

● URGENTE

La @PoliciaPeru nuevamente usa su violencia racista contra las mujeres que llegaron de Puno.

Además, no permite a los periodistas registrar.

¡Exigimos el cese a la represión!

<https://fb.watch/IzQuuocPON/?mibextid=Nif5oz>

● URGENTE

Continúa represión injustificada contra la población que ingresó a la Plaza San Martín a expresar su rechazo contra el régimen de Boluarte. La ciudadanía tiene el derecho de usar las plazas públicas para hacer oír su voz. Alto a la represión @PoliciaPeru

@presidenciaperu

@AlbertoOtarolaP

#DerechoAlaProtesta

#CNDDHH

<https://fb.watch/IzQxXPYDmh/?mibextid=Nif5oz>

● #ACLARACIÓN

La actuación de la @PoliciaPeru NO fue impecable como señala el ministro Vicente Romero, Ministerio del Interior del Perú

La #CNDDHH constató de manera presencial diversas vulneraciones a los #DDHH que muchos ciudadanas/os están denunciado tales como, uso de perdigones, "miguelitos", una desaparición forzada temporal, etc.

🔊 Exigimos a las autoridades respetar los derechos de las/los ciudadanos en las próximas manifestaciones en las que también estaremos presentes.

#DerechoAlaProtesta

#NoMásMuertosPorProtestar

#CNDDHH. / : Augusto Escibens y CNDDHH

<https://fb.watch/IzQEEUrJTM/?mibextid=Nif5oz>

● #DENUNCIA

La @FiscaliaPeru de prevención del delito incumple función de proteger a la ciudadanía. La noche del 19/07 intentamos comunicarnos con esta entidad cuando todas las calles transversales a av. Abancay estaban enrejadas por la @PoliciaPeru, desde el Congreso hasta el parque Universitario. Miles de personas marchaban por la avenida y una estampida sin rutas de evacuación pudo ser fatal. Tratamos de comunicarnos con la fiscalía de turno y no obtuvimos respuesta.

Recordamos que según la Directiva Sectorial GSEGFIN/ DIR-01, los fiscales de prevención del delito están obligados a prevenir los delitos relacionados con el uso arbitrario o ilegítimo de la fuerza.

Exigimos a la @FiscaliaPeru cumplir con sus competencias.

Ver Directiva: <https://bit.ly/3rDWuC9>

#CNDDHH

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02rdXmuTRDVesHmGi4aKLskziedt1d7c5yUG6dtUSS1wrnhp4wtyASvjvSsvBS2JVVI&id=100064352574634&mibextid=Nif5oz

● DENUNCIA

Anoche en la puerta de la Comisaría Alfonso Ugarte, ubicada en el Centro de Lima, policías encubiertos hostigaron a periodistas y abogados de la #CNDDHH, quienes acudieron a la comisaría ante la denuncia de detenciones. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que los policías deben estar visiblemente identificados y deben respetar a defensores de #DDHH y a periodistas.

¡Basta de Abusos!

#CNDDHH

<https://fb.watch/IZQNmDdr9p/?mibextid=Nif5oz>

#URGENTE

Hay cuatro ciudadanos detenidos en la Comisaría de Alfonso Ugarte del Centro de Lima y la @PoliciaPeru impide el acceso de abogados de la #CNDDHH.

Exigimos tener acceso a las/ los detenidos

#CNDDHH

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02Wo7TSZ3J3h2Eck3joufB8MW8Zu7QxBCfCxMd8ZLxNwvmBcjytB69tNMnNJFxGx6YI&id=100064352574634&mibextid=Nif5oz

#URGENTE / DENUNCIA

Miles de manifestantes lograron avanzar por la Av. Abancay hacia el @Congreso para expresar su protesta pacíficamente. Pero la @PoliciaPeru cerró las rutas de evacuación, disparan bombas lacrimógenas, "miguelitos" y perdigones contra manifestantes

#EleccionesGeneralesYa

#ReparaciónYJusticia

#CNDDHH

Imágenes: Enrique Augusto Escribens, brigadistas, CNDDHH.

Centro De Lima

<https://fb.watch/IzQXAZXL6A/?mibextid=Nif5oz>

Y Gracias a las instituciones como el Bartolomé de las Casas que nos ayudan en una formación política desde los derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia, les dejamos en adjunto un PPT sobre una reflexión sobre nuestra realidad nacional en este contexto de las marchas.

REALIDAD NACIONAL

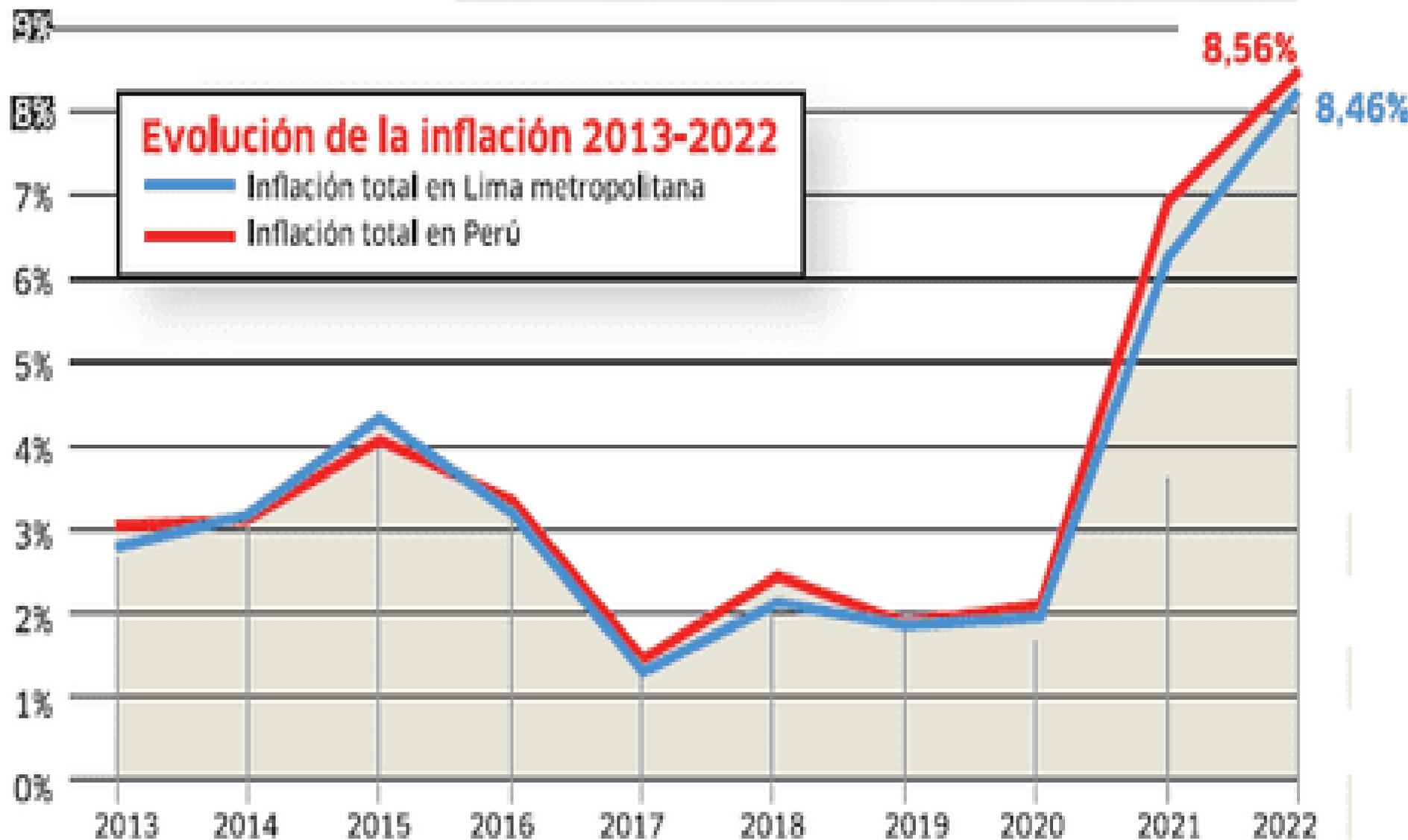
Pilar Arroyo R.P.

Instituto Bartolomé Las Casas

- **SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA**

Entre 2001 y 2019,
el promedio
anual fue de 2.4%

Inflación elevada resta capacidad adquisitiva a trabajadores

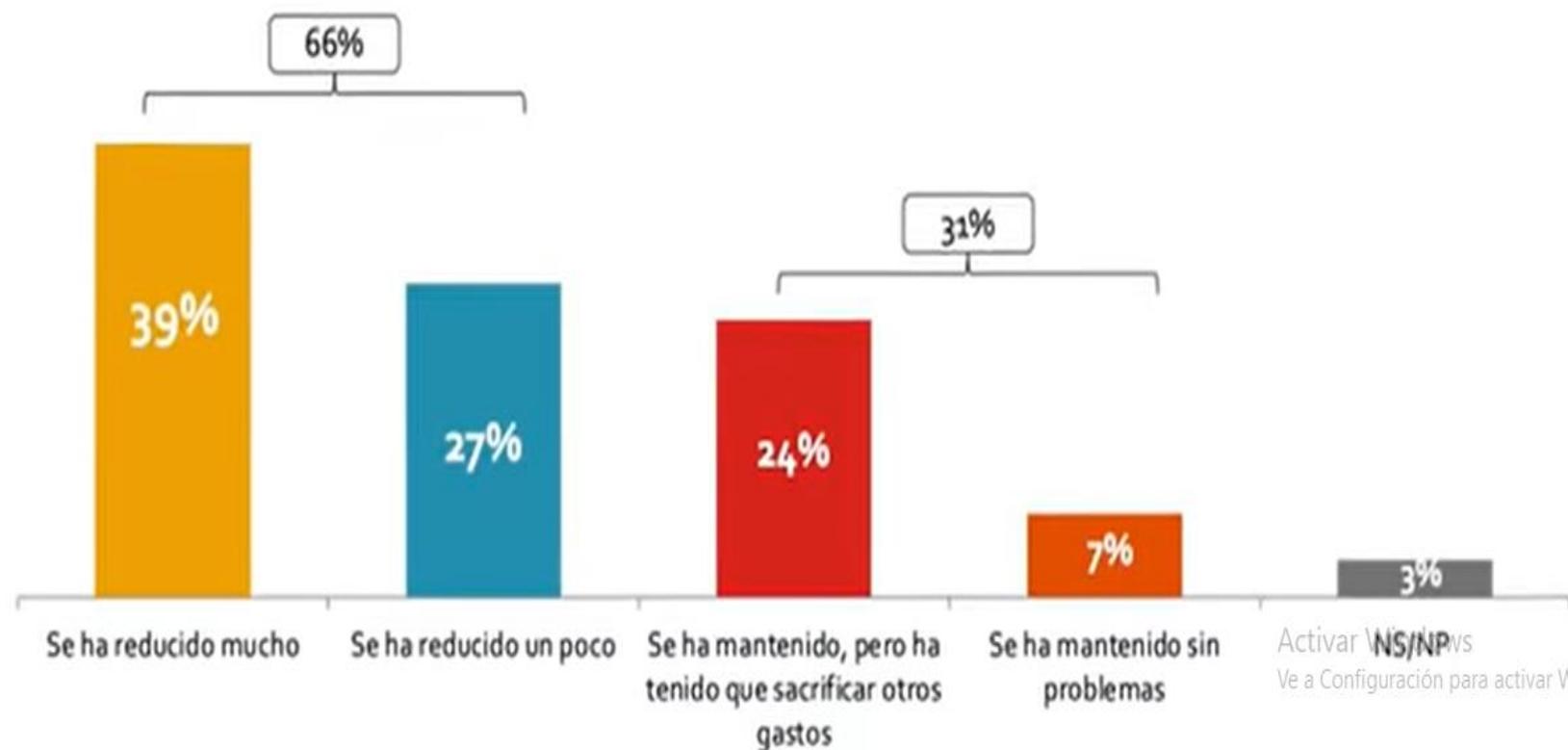


Economía de los hogares muy golpeada

- + Menores ingresos, pérdida de poder adquisitivo. OECD: salarios reales están un 5% por debajo de su nivel de 2019
- + Menores oportunidades de empleo decente (75.7% empleo informal)
- + Disminución del consumo, sobre todo alimentos (FAO: 50.5% inseguridad alimentaria moderada)

Variación del consumo de alimentos en el hogar en los últimos 3 meses:
 4 de cada 10 encuestados han tenido que reducir mucho su consumo de alimentos, solo 7% ha mantenido su consumo sin problemas.

Con respecto al aumento de precios durante los últimos tres meses, ¿diría usted que el consumo de alimentos en su hogar...?
 (Leer opciones)





No vulnerables 40,2%

Vulnerables 32,3%

S/. 415 costo de canasta de consumo por persona



No extremos 22,5%

Extremos 5,0%

SEGURIDAD

+OP lo considera segundo problema del país

+Indicadores de inseguridad en crecimiento: sicariato, robo de celulares, vehículos, incremento del uso criminal de armas de fuego, etc.

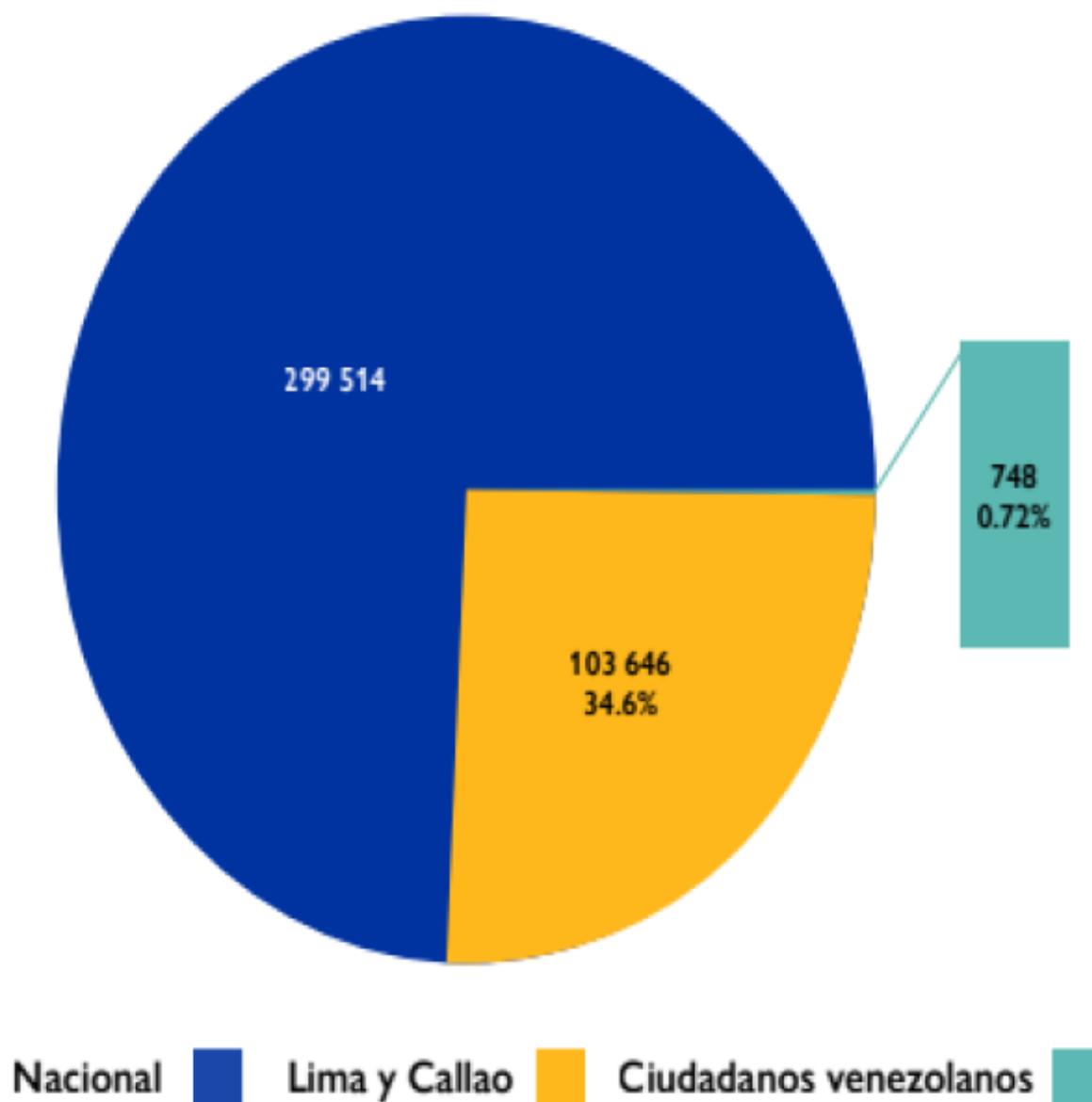
Causas: 1) Pandemia relajó controles y recursos fueron destinados a otras prioridades. 2) Cambio de Ministros del Interior durante Castillo (8 en 16 meses) y Boluarte (3 ministros en 6 meses), con consiguientes cambios en mandos policiales. 3) Ausencia estado en diversos territorios

2. ¿Usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de la delincuencia en lo que va de este año acá en Lima?



LIMA	Sexo		Grupo de edades			
	H	M	18 a 24	25 a 39	40 a 70	
Ha sido víctima de la delincuencia en Lima en lo que va del año	43.7	44.2	43.3	46.5	41.5	44.5
No ha sido víctima de la delincuencia en Lima en lo que va del año	54.2	53.2	55.2	51.4	57.9	52.3
No precisa	2.1	2.6	1.6	2.1	0.7	3.1

Cantidad de ciudadanos venezolanos denunciados respecto al total de denuncias.

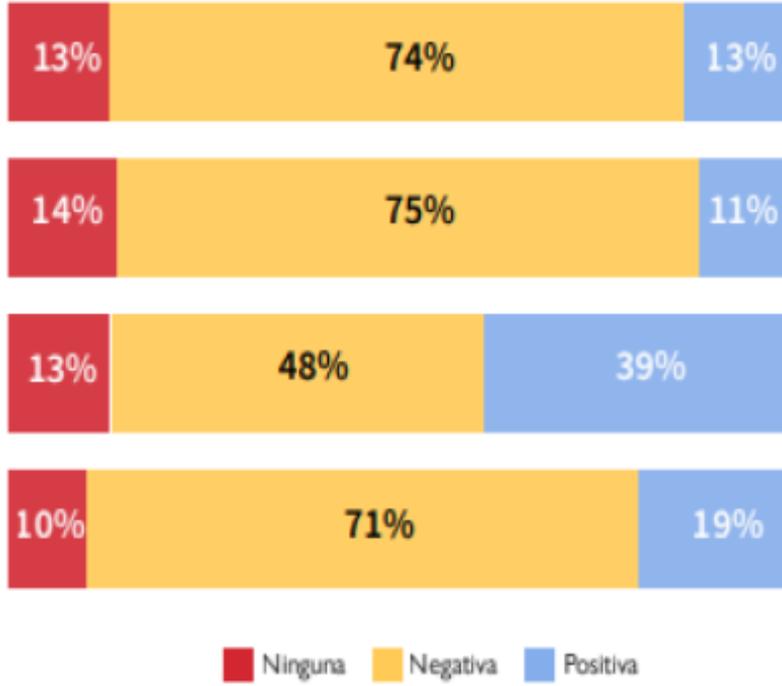


Medios de Comunicación e incidencia en la creación de opinión

¿De qué fuente recibe más información sobre la población venezolana?



Le ayudan a formar una opinión positiva o negativa



Fenómenos Naturales

Ciclón Yaku, sequías en el Sur, Niño Global: fuerte impacto en turismo, infraestructura,

- Agricultura: pérdida de cultivos, alza precios
- Salud: dengue, al 21 de julio: 206,890 casos, 357 fallecidos; plaga de zancudos, grillos, roedores (leptopirosis, anta-virus), brote de Guillain-Barré etc. aumento enfermedades respiratorias y estomacales

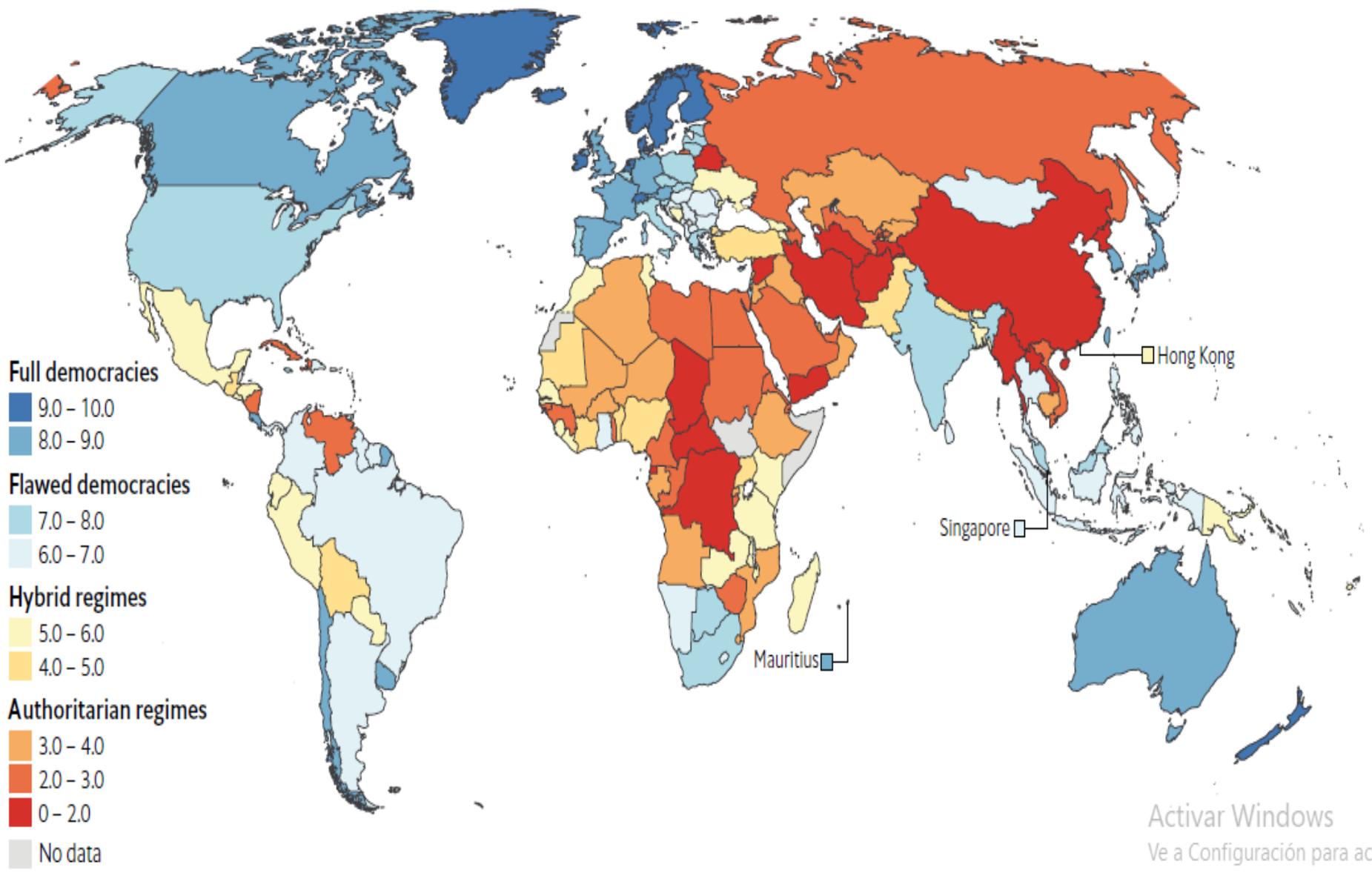
MEDIO AMBIENTE: CC, Contaminación, agotamiento recursos, pérdida biodiversidad, consumo

- + No prioridad ni de empresariado (traba para la inversión), ni gobierno (ni conocimiento ni compromiso con el tema), ni OP (otras urgencias).
- + Debilidad estado: no capacidad reguladora, preventiva, supervisora, sancionadora, mitigadora
- + Aumentaron deforestación y otros problemas ambientales: derrames Amazonía y Lima-Callao
- + Agudización de la violencia contra defensores ambientales.

- Un nuevo derrame de petróleo registrado el 9 de julio ha puesto en peligro la salud y la alimentación de más de 500 indígenas ubicados en la cuenca del río Chambira, en Loreto.
- Derrame contaminó una cocha entera de la que indígenas de las comunidades Nuevo Perú y Nueva Unión sacaban agua y peces para alimentarse. Piden intervención de autoridades.

- LA CRISIS POLÍTICA

Democracy Index 2022, global map by regime type



Source: EIU.

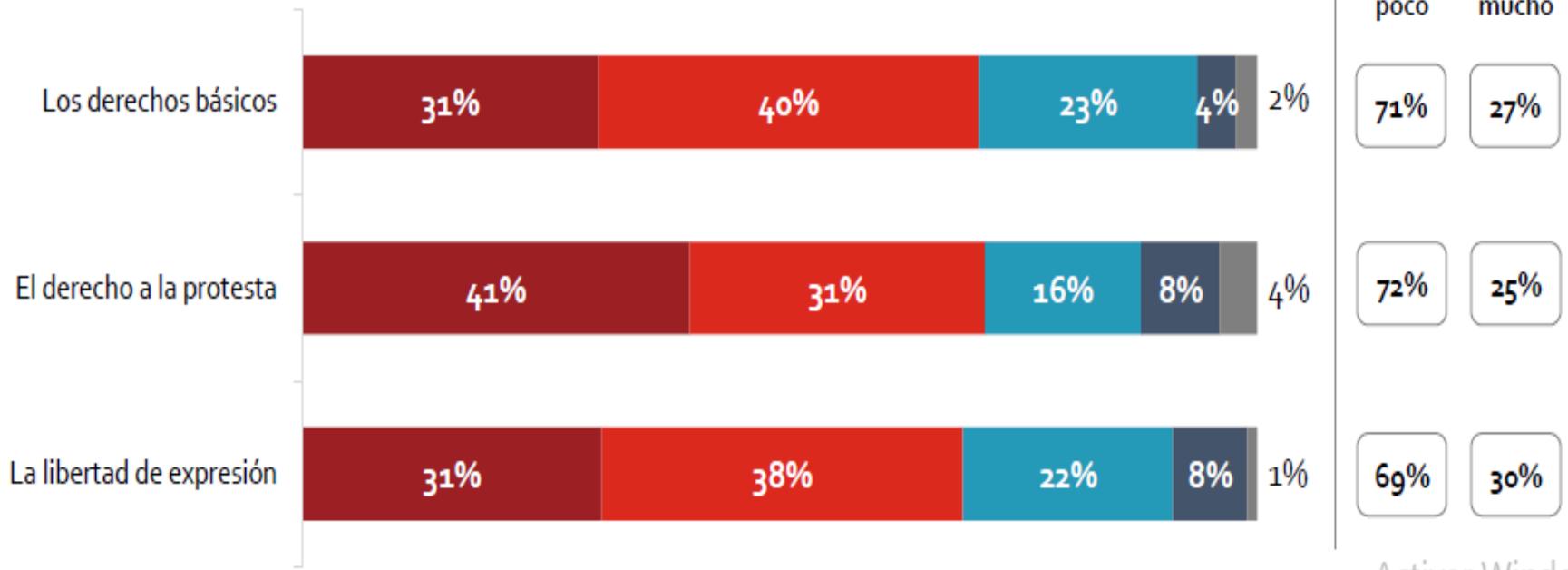
Activar Windows
Ve a Configuración para activar



Protección de derechos en el Perú: 71% de los encuestados considera que los derechos básicos están poco o nada protegidos en nuestro país. 72% opina lo mismo específicamente del derecho a la protesta y 69% sobre la libertad de expresión.

¿Hasta qué punto cree que _____ está (n) protegido(s) en nuestro país? (Leer opciones)

■ Nada ■ Poco ■ Algo ■ Mucho ■ NS/NP



NOS GOBIERNA COALICIÓN AUTORITARIA

Conformada por:

- Ejecutivo: Dina Boluarte y Otárola
- Congreso: Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, por momentos se le suma APP, SP y sectores AP
- Fiscal de la Nación
- Importante sector del Poder Judicial
- Tribunal Constitucional
- Altos Mandos Fuerzas Armadas y Policía
- Gran Empresariado Nacional y Extranjero
- Medios de Comunicación

Coincidencias miembros Coalición

1) Oposición a **Referéndum** para consultar sobre convocatoria a Asamblea Constituyente: 15 de febrero 2023, Poder Judicial Ayacucho dictó prisión preventiva contra 7 personas, acusándolos de terrorismo por exigir Asamblea Constituyente

Países con menos y más constituciones



EEUU	1
Cánada	1
Bélgica	1
Italia	1
Holanda	1
Noruega	1
Irlanda	1
Suecia	2
Austria	2
Japón	2
Alemania	3

Rep. dominicana	32
Venezuela	26
Haiti	24
Ecuador	20
Bolivia	16
El Salvador	14
Nicaragua	14
Honduras	14
Perú	12
Chile	10
Colombia	10

Fuente: "Constitutions around the world : A View from Latin America"

Constitución 1979 (1933) tierras comunales eran inalienables [no se pueden vender], inembargables [no se pueden embargar ni dar en hipoteca] imprescriptibles [no se pierden si otro entra a trabajar en ellas], para evitar cualquier posible despojo

Constitución 1993 mantiene solo la tercera, pero con trampa, pues dice que se pierden en caso de abandono. Por eso comunidades indígenas están por el cambio de Constitución. Dicen art. 89 busca facilitar que las empresas petroleras, mineras y colonos se apropien de sus tierras

2) Coinciden plenamente en dar una respuesta **policial-militar** al conflicto que es político

3) Consideran que protestas responden a **insurgencia terrorista** y por eso destacan los hechos violentos de las protestas

Defensoría: del 7 de diciembre al 6 de marzo“se registraron **1327** acciones colectivas de protesta, entre movilizaciones, plantones, paralizaciones y vigiliias; 60 marchas por la paz; y **153** hechos de violencia (11.5%).

4) Copamiento instituciones estatales:
Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Junta
Nacional de Justicia y los organismos
electorales: JNE, RENIEC y ONPE.

5) Busca avanzar sus **intereses
particulares**. Crisis de representación, lo que
hay es una descarada e ilimitada gestión de
intereses privados

6.- Niega derecho ciudadano a
movilización y protesta, y la criminaliza:
+ Usa a Fiscalía y el Poder Judicial
para perseguir a los que protestan.
+ Usa la Policía y las FF.AA. Para
reprimir violentamente a manifestantes
y hostigar a quienes se solidarizan con
ellos



Madre aimara con bebe a la espalda es bombardeada con una carga de gas lacrimógeno. Después un ministro bestial hablaría de "animales". Ortiz estuvo de acuerdo. Eso es lo que Vargas Llosa vino a avalar.

Defensoría: 67 fallecidos (60 civiles, 1 policía, 6 soldados) y 1785 heridos (972 civiles, 787 policías y 26 militares)

Eliana Revollar “Las 67 vidas es un costo muy alto y la vida es el derecho por definición mayor, no hay forma de justificar una muerte en este contexto, sobre todo cuando la decisión debió haber sido política”

7.- No reconoce el derecho del pueblo a hacer **política**

8.- Promueve la **impunidad** (leyes, concentrando investigaciones en Lima, colaboración eficaz destruida, blindaje congresistas mochasueldos, etc.)

9.- Manipula la **información**

10.- Viola sistemáticamente los **derechos humanos** para mantenerse en el poder

Naciones Unidas, Human Rights Watch, la OEA, la Unión Europea, New York Times, Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Federación Internacional de DD.HH. etc.: entre el 7 de diciembre 2022 y febrero 2023, hubo graves violaciones de los Derechos Humanos.

Violación de los derechos humanos en las protestas: 8 de cada 10 encuestados creen que sí hubo violaciones a los derechos humanos durante las protestas, frente al 16% que considera que no las hubo.



Hablando de las protestas en contra del gobierno de Dina Boluarte. ¿Usted diría que...? (Leer opciones)



11.- Afecta seriamente sector educativo: han:

- + Destruído la SUNEDU
- + Copado Consejo Nacional de Educación y SINEACE
- + Han impuesto su propia narrativa sobre el conflicto armado interno
- + Han legislado contra Educación Sexual Integral
- + Contra la meritocracia (nombramiento 3 años)
- + Buscan privatizar la educación (vouchers)
- + Buscan destruir las escuelas de Arte
- + Debilitado Educación Intercultural Bilingüe



Protesta 19 de Julio

Gobierno

- +Declaró en emergencia las vías nacionales,
- +Policía registró a ciudadanos que llegan a Lima
- +Impulsan proyecto para elevar las penas
- + Terruquearon las marchas
- + Entregó S/.12.2 millones a FF.AA. para “monitorear personas que participan en las movilizaciones de Lima”

Marcha masiva y pacífica

.Hubieron 95 eventos en 59 provincias y 24 regiones y también en el extranjero: Paris, Berlín, Madrid, etc.

Diferencia con anterior (Diciembre-Marzo):

- +Más presencia urbana, inicio reactivación Lima:
- +Clases medias,
- +Gente de centro, incluso centro Derecha
- +Mayor organización
- +Más jóvenes, bloque universitario reconstituido
- +Más colectivos independientes
- + Mayor presencia eclesial (comunicados, en marcha)



+ Diversidad consignas, pero convergen en: Justicia y nuevas elecciones (renuncia Dina, cierre Congreso)

+ Menos represión: presión internacional algún efecto y presencia clases medias, pero la hubo a partir de las 8 p.m.

+Comienza a moverse Norte: Piura, Chimbote

+ Sur: desgaste emocional, físico y económico por 3 meses (Dic.-Enero) hizo tuviera menor presencia que en anterior protesta

Medios oficiales: invisibilización, tergiversación y mentira



**VIOLENTISTAS INTENTAN DESATAR CAOS, PERO
POLICÍA IMPONE LA LEY Y RESTABLECE EL ORDEN**

FRACASA PLAN PARA INCENDIAR LIMA



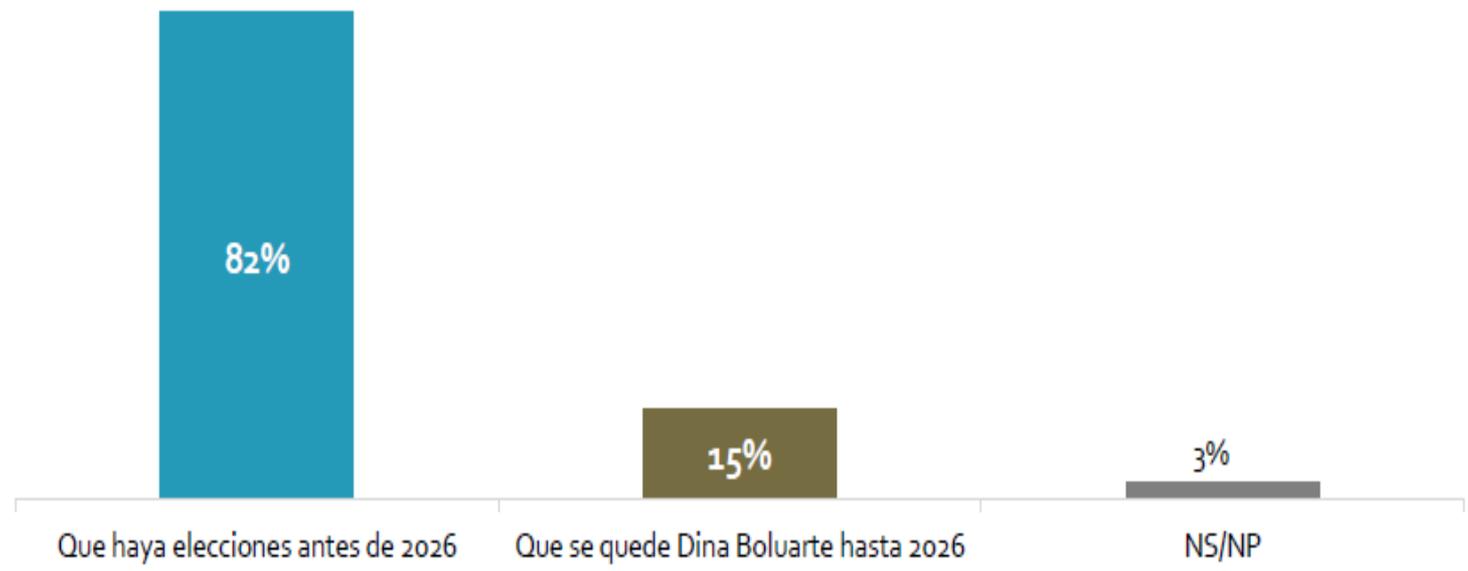
-

SALIDAS

Más conveniente para el país: 8 de cada 10 encuestados consideran que lo más conveniente es que haya elecciones antes de 2026. Solo 15% se muestra a favor de que Boluarte permanezca en el gobierno hasta 2026.



En su opinión, ¿qué es lo más conveniente para el país? (Leer opciones)



Dificultades

- +Ausencia **discurso alternativo** que recoja demandas sociales y política, haga resurgir esperanza y movilice
- +Sectores **democráticos fragmentados**. Falta aprender a trabajar en frente, diferencias impiden andar juntos. 19 Julio importante paso
- +**Ausencia de liderazgo** de personalidades con estatura ética moral que inspire confianza básica. 19 Julio comenzaron a aparecer

+ **Movilización ciudadana no llega a ser masiva.** 19 Julio importante paso

+ **Ausencia de oposición** política. Keiko pretende liderarla, peligroso, Fuerza Popular necesita adelanto elecciones por temas legales y jurídico. Ultraderecha no necesita adelanto

14. Señor, señora, ¿Qué diría usted con relación a Keiko Fujimori, respecto a las próximas elecciones Presidenciales en nuestro país?



	Ámbito			Macro Zonas				Sexo		Grupo de edades		
	TOTAL PERÚ	LIMA - CALLAO	INTERIOR DEL PAÍS	COSTA Y SIERRA NORTE	COSTA SUR	SIERRA CENTRO Y SUR	ORIENTE	H	M	18 a 24	25 a 39	40 a 70
Sí debería presentarse como candidata presidencial	19.2	26.1	15.2	17.8	16.8	4.9	28.7	17.4	21.0	20.4	20.6	17.8
No debería presentarse como candidata presidencial	72.9	68.9	75.3	65.6	80.8	91.7	60.5	75.4	70.5	73.1	70.7	74.5
No precisa	7.8	5.0	9.5	16.6	2.4	3.4	10.8	7.1	8.5	6.5	8.7	7.7

Gran desafío:

- + Impedir siga retroceso en derechos
- + Construir coalición democrática de oposición que incluya a partidos, sociedad civil y ciudadanos en general

FRANCISCO

“Se trata de privilegiar las acciones que generan **dinamismos nuevos** en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que **fructifiquen** en importantes acontecimientos históricos. Nada de **ansiedad**, pero si convicciones claras y tenacidad” (*Evangelium Gaudium* 223).